

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes de Aerocivil presenta el informe preliminar relacionado con el accidente aéreo ocurrido en Urrao (Antioquia) el pasado 8 de enero de 2025.

- **La Aerocivil reitera su mensaje de solidaridad con las familias de las víctimas, adelanta todas las acciones de su competencia y hace público el documento con detalles técnicos de lo sucedido.**

La Dirección Técnica de Investigación de Accidentes de la Aeronáutica Civil, presentó el informe preliminar relacionado con el accidente aéreo ocurrido en terreno montañoso ubicado en el Cerro Ana -La Virgen en el municipio de Urrao, Antioquia, el pasado 8 de enero de 2025. Este informe, permite dilucidar detalles de lo ocurrido con el vuelo del avión liviano tipo Cessna 402C – HK252.2 que cubría la ruta Juradó (Chocó), con la ciudad de Medellín y que transportaba 10 personas: dos tripulantes y 8 pasajeros, entre los que se encontraban tres menores de edad y 5 adultos. No obstante, el informe no emite aún conclusiones ni las causas que habrían ocasionado el suceso.

Atendiendo los protocolos establecidos, y al activarse las fases de emergencia, se desplegaron de manera coordinada acciones con el Servicio de Búsqueda y Rescate (SAR), la Fuerza Aeroespacial Colombiana y autoridades locales y departamentales en Antioquia, que, con posterioridad, permitieron identificar que los restos de la aeronave se encontraban ubicados a más de 9.400 pies de elevación en el Páramo de Piedras Blancas.

Durante las jornadas de trabajo, se lograron recuperar los cuerpos de todas las personas que se desplazaban en la aeronave, en operaciones que concluyeron el pasado 17 de enero.

De acuerdo con el informe que puede leerse en detalle, la aeronave impactó contra árboles y vegetación: *“Se evidenció, que la aeronave se accidentó con un rumbo final de 098°. Antes del impacto final, aparentemente tenía una actitud de ascenso pronunciado, de manera que su estructura cortó la copa de varios árboles (de 20 a 23 metros de altura), en un trayecto de 33.7 metros hasta el sitio del impacto final”,* dice el informe preliminar. La aeronave se desintegró con el impacto.

Termina el informe preliminar, manifestando que la investigación continúa con actividades tales como la inspección de algunos componentes de la aeronave, la observación de los videos de radar del vuelo, el análisis detallado de las condiciones meteorológicas y el estudio de factores organizacionales y humanos.

Así mismo, la investigación profundizará sobre las difíciles labores de rescate y el aspecto humanitario relacionado con la atención brindada a los familiares de las víctimas.

La Aeronáutica Civil reitera el mensaje de solidaridad con las familias de las víctimas y hace público el informe preliminar que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.aerocivil.gov.co/autoridad-de-la-aviacion-civil/investigacion/Histricos%20Accidentes/COL-25-02-DIACC%20Prelim%20Acc%20HK2522%20%20Urrao%2008-ene-25%20.pdf>

Oficina Asesora de Comunicaciones.

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2025.

@AerocivilCol.